

# TRANSCRIPCIÓN

**COMPARECENCIA ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, TRAS SU  
AUDIENCIA CON EL PAPA FRANCISCO**

Real Academia de España, Roma, 11 de octubre de 2024

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ**

Buenos días,

Bueno, en primer lugar, sí quisiera agradecer a los servicios diplomáticos tanto de la Embajada de España en Italia como de la Embajada de España ante la Santa Sede, sus trabajos para que esta visita, que, aunque ha sido breve, ha sido muy fructífera, haya podido realizarse de manera yo creo que muy positiva para los intereses también del Gobierno de España y nuestra relación con la Santa Sede y con la Iglesia Católica.

Como saben, esta mañana he mantenido un encuentro con el Papa Francisco, en donde hemos tratado distintos temas, fundamentalmente cuestiones que tienen mucho que ver con sus principales preocupaciones, la fundamental, la paz o el fin de la guerra, no solamente en Ucrania, sino también en Oriente Medio.

Yo le he trasladado cuál es la posición del Gobierno de España, que conoce bien, y, lógicamente, qué es lo que estamos defendiendo tanto a nivel europeo como a nivel internacional, y es el respeto al derecho internacional, el respeto al derecho internacional humanitario.

Y, desde luego, también nuestra firme condena a cualquier tipo de violación, de ataque, de vulneración de ese derecho internacional humanitario, sea en Gaza, sea en Cisjordania, sea también en Ucrania o más recientemente, como estamos viendo en estas últimas horas y en estos últimos días, en Líbano.

Y permítanme también, desde este punto, pues, criticar y condenar los ataques que está sufriendo la misión de Naciones Unidas, FINUL, en Líbano por parte de las Fuerzas Armadas israelíes. Nos parece algo absolutamente condenable, rechazable y que sirve para recordarnos la urgencia de acabar con la violencia, de que cese esta espiral de violencia en Líbano, en Gaza y en Cisjordania y que podamos, de una vez por todas, encontrar la vía diplomática para la resolución de conflictos en términos pacíficos. Y eso es lo que va a defender siempre España. Es lo que le he trasladado al Papa Francisco sobre cuál es la posición de España tanto en Ucrania como en Oriente Medio, una posición de coherencia, de respeto al derecho internacional y de respeto también al orden multilateral.

En segundo lugar, hemos hablado sobre migración, que es una cuestión que al Papa Francisco le preocupa y mucho. Le he explicado cuál es la política migratoria que defiende el Gobierno de España, que viene aplicando de seis años a esta parte, con una política migratoria basada en el control de fronteras, también en la ampliación del sistema de acogida como primer pilar. El segundo de ellos, con la ayuda al desarrollo



económico de los países de origen y de tránsito de esa migración irregular. El tercero, con las políticas de integración de la migración que viene a España. Y, finalmente, la política vinculada con la migración regular, legal, por tanto, segura y ordenada.

Y quiero, además, y eso es lo que le he trasladado al Papa Francisco, que la pregunta que nos tenemos que hacer todos en España y también en Europa es qué país queremos ser y qué Europa queremos ser, si queremos ser una España y una Europa abierta y, por tanto, próspera durante las próximas décadas, o queremos ser una España en una Europa cerrada y, por tanto, pobre durante las próximas décadas. Porque, además de la cuestión humanitaria, que ya con eso sería suficiente, hay una cuestión también de desarrollo económico, de prosperidad presente y futura, que afecta no solamente a nuestras generaciones sino a las generaciones futuras.

El que España, si no hace nada, durante las próximas décadas vaya a perder 4 millones de personas en edad de trabajar y, por tanto, vaya a tener, si no hace nada, la misma fuerza laboral que en 1996, implicaría una reducción del crecimiento potencial en nuestro país del 2% al 0,1%.

Con eso es absolutamente inviable el poder sostener nuestro Estado del bienestar y garantizar un mínimo de prosperidad a las generaciones futuras.

Y otro tanto de lo mismo pasa en Europa, donde las proyecciones sitúan durante las próximas décadas en una merma, en una reducción, de 30 millones de personas en edad de trabajar en el continente europeo.

Por tanto, este es un debate que nos afecta, que nos interpela a todos los gobernantes, a todas las sociedades y donde el Gobierno de España tiene muy claro que la política migratoria tiene que ser una política humanista, respetuosa con los derechos humanos. También lógicamente contundente contra las mafias que trafican con seres humanos, reduciendo al máximo la entrada de irregulares, pero también favoreciendo, porque lo necesitamos desde el punto de vista económico, desde el punto de vista laboral, esa mano de obra migrante en nuestro país por vía lógicamente de políticas migratorias regulares y circulares, como venimos haciendo de seis años a esta parte en España.

He hablado con el Papa Francisco sobre esta cuestión. Se ha mostrado muy interesado en la política migratoria que ha desarrollado el Gobierno de España a lo largo de estos seis años, y este ha sido el segundo de los elementos que hemos tratado, junto con la paz y la defensa del derecho internacional por parte de la comunidad internacional.

Finalmente he tenido una reunión bilateral con el cardenal Parolin y con su equipo, con monseñor Gallagher, donde hemos hablado de cuestiones bilaterales que ustedes conocen.

Estamos trabajando conjuntamente con la Iglesia Católica.

La primera de ellas es la aplicación, el desarrollo del informe y las conclusiones que impulsó el Defensor del Pueblo como Alto Comisionado de las Cortes Generales, donde se planteaban una serie de recomendaciones para el conjunto de instituciones públicas, también para la Iglesia Católica en relación con las víctimas por los abusos sexuales de la Iglesia Católica.

En segundo lugar, hemos tratado el desarrollo de la Ley de Memoria Democrática. Saben ustedes que uno de sus apartados es la resignificación del Valle de Cuelgamuros y también lo hemos tratado con el cardenal Parolin.

Desde el Gobierno de España lo que hemos tratado es de manifestar nuestra absoluta predisposición a llegar a un acuerdo con la Iglesia Católica para resolver estas dos cuestiones.

La voluntad del Gobierno de España es la de llegar a un acuerdo y la de, efectivamente, implementar las recomendaciones del informe del Defensor del Pueblo, en donde no solamente hay una amplísima mayoría de grupos parlamentarios que lo respaldan, que lo aprueban, sino que también cuenta, creo, con la aprobación y el respaldo de muchas de las víctimas de esas agresiones.

Y, finalmente, lógicamente, el desarrollo de la Ley de Memoria Democrática y la resignificación del Valle de Cuelgamuros, que es algo que evidentemente queremos hacer también de la mano de la Iglesia Católica.

Bueno, en fin, todas estas cuestiones las hemos tratado de manera bilateral, desde un punto de vista más global con el Papa Francisco y desde un punto de vista más bilateral, con el cardenal Parolin y con su equipo.

Y a partir de aquí, directora, Carmen, pues a disposición de los medios de comunicación.

**P.- [Iñigo Domínguez Gabiña, El País] Perdón, presidente, quería preguntarle sobre el informe de la UCO sobre Jose Luis Ábalos, que viene a decir que se benefició de toda esta red ... [inaudible].**

**¿Qué opina de todo eso que lee ahí? Y también, concretamente de ese pantallazo que aparece en el que él dice que se iba a reunir con Delcy Rodríguez.**

**Quería saber si usted autorizó esa visita de una vicepresidenta venezolana que tenía sanciones en la Unión Europea.**

**Presidente.-** Bueno, lo primero, muchísimas gracias por hacer esta esta pregunta.



En segundo lugar, quiero recordar que el Gobierno de España, y yo en particular, tiene un compromiso con la regeneración democrática desde que impulsamos la moción de censura en el año 2018.

Y creo, además, que en esta cuestión, dejando a un lado los aspectos personales, creo que, desde el punto de vista político, lo que quiero trasladar a la ciudadanía española es la absoluta confianza en las instituciones públicas y en el Gobierno de España.

Desde el Gobierno, en cuanto ha habido un mínimo atisbo de casos de corrupción, se ha actuado con contundencia, con determinación y con convicción. Y en este asunto también lo hemos hecho desde el primer momento.

Lo hicimos lógicamente pidiendo el acta del exministro Ábalos, del Grupo Parlamentario Socialista, cuestión que él rechazó. Y, en segundo lugar, lo hicimos abriendo un expediente de expulsión, en este caso al exministro Ábalos y exsecretario de Organización del Partido Socialista Obrero Español.

Por tanto, primero, absoluta contundencia en cualquier atisbo de caso de corrupción que se haya podido producir desgraciadamente en mi Gobierno.

En segundo lugar, absoluta colaboración con la Justicia y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y esto es muy importante recordarlo, porque en épocas pasadas no ocurrió.

Y, finalmente, respuesta inmediata. Lo hicimos, además ya hace unos cuantos meses, incluso ante la crítica de algunos medios de comunicación, de haber actuado y no haber respetado la lógica presunción de inocencia que tienen todas las personas.

Y, en ese sentido, quiero también trasladar a la ciudadanía que lo más importante es esa actuación, es decir, es responder de manera determinada, colaborar con la justicia, ser transparentes por parte de un gobierno limpio, que no tiene nada que ver con esas prácticas, faltas de ejemplaridad y rayanas en la corrupción.

Y también, lógicamente, que no va a haber impunidad y que, a diferencia de lo que ha ocurrido en épocas pasadas, con mi Gobierno, si hay algunos casos de corrupción, que tendrá que ser la Justicia y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado quien lo determinen, pues desde luego no va a haber impunidad y tiene que haber una determinación de que quien la haga la pague.

En relación con el segundo asunto sobre el viaje o, mejor dicho, no viaje de la vicepresidenta de Venezuela a España.

Mire, la participación del Gobierno de España y la mía en particular sobre esta cuestión es la siguiente: como usted puede comprender, de visita privada o visitas oficiales de

vicepresidentes de Gobierno, de ministros y ministras de múltiples gobiernos de España (sic), del extranjero, son muy cotidianas, son muy asiduas.

A mí, efectivamente, el exministro Ábalos me informó de esta visita privada de la vicepresidenta Delcy Rodríguez a España y cuando el Gobierno de España se percató de que había unas sanciones individuales a la vicepresidenta del Gobierno de Venezuela, Delcy Rodríguez, pues efectivamente se canceló esa visita. Esa es la participación del Gobierno de España.

Por tanto, cualquier otra cuestión que tenga que ver con supuestas prácticas delictivas tendrán que ser las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Justicia quienes los diriman, y quienes tendrán que responderlo serán precisamente aquellas personas involucradas. Pero desde el punto de vista del Gobierno de España, lo que quiero decirle es que actuamos cuando efectivamente se constató que había unas sanciones individuales, en este caso a la vicepresidenta del Gobierno de Venezuela.

Por cierto, vicepresidenta, que quiero recordar que el año pasado, en una cumbre impulsada por la Unión Europea con la CELAC, es decir, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, participó presencialmente en una cumbre en Bruselas.

**P.- [Javier Martínez-Brocal, ABC] Quería retomar una cuestión que ha tocado antes y una cosa nueva también. Los disparos contra la UNIFIL de Israel en el Líbano e incluso contra una base de un general .... [inaudible]. Han dicho que el ministro de Defensa ha dicho que podrían considerarse crímenes de guerra y , en cualquier caso, una violación del derecho internacional .**

**¿Ustedes van a tomar nuevas medidas? Usted comentaba algo más de lo que se ha dicho, que hay soldados españoles.**

**Y sobre el encuentro con el Papa, no sé si han hablado de Canarias, de la situación y del posible viaje del Papa a España.**

**Presidente.-** Bueno, muchas gracias por las dos preguntas.

En relación con la primera de las preguntas le diré. El Gobierno de España, desde el pasado 7 de octubre, no exporta ningún tipo de armamento ni de material militar a Israel. Ninguno.

Con esto quiero decir que la posición del Gobierno de España ha sido determinada desde el primer instante, y es no contribuir ni de una manera ni de otra a la escalada de violencia y a la guerra y la expansión de la misma en Gaza, en Cisjordania o, en este caso, el Líbano.

A partir de ahí, evidentemente, cuando hablamos de la exigencia de respetar el derecho internacional humanitario, creo que estamos señalando la urgencia de que el



Gobierno de Israel cese en estas hostilidades que están contraviniendo el derecho internacional porque está invadiendo un tercer país, en este caso Líbano, y también el derecho internacional humanitario, como ha puesto en cuestión hasta incluso la propia Corte Internacional de Justicia, con los asentamientos de Cisjordania, sin ir más lejos.

Y, finalmente, yo sí creo, creo que es urgente que a la luz de todo lo que está sucediendo en Oriente Medio, la comunidad internacional cese de exportar armas al Gobierno de Israel.

Creo que esto es de urgencia y este es un llamamiento que voy a hacer desde el primer instante al conjunto de la comunidad internacional. El cesar de exportar armas al gobierno de Netanyahu.

Y, en relación con la segunda pregunta, efectivamente ha habido dos peticiones de invitación al Papa Francisco que le he trasladado en nombre del Gobierno de España, y también yo creo que del conjunto de la sociedad española.

Una es a las Islas Canarias. En vista el interés que tiene la Santa Sede por conocer la realidad del pueblo canario, la solidaridad del pueblo canario también con esa migración que está llegando a sus costas.

Y, finalmente, he solicitado la presencia de la Iglesia Católica, de la Santa Sede, si puede ser del Papa Francisco mejor, en la importante Conferencia para la Financiación al Desarrollo que se va a celebrar en el mes de junio del año 2025 en Sevilla.

Una más si quieren y ya nos vamos.

**P.- [Joan Soles, Cadena Ser] [Pregunta parcialmente inaudible] Bueno, pues aprovecho para preguntarle al presidente, de la Cadena SER.**

**Hace dos años y medio usted estuvo aquí, en Roma, sí. El gobierno tenía tantísimo trabajo por delante, ¿qué es con lo que no está satisfecho del trabajo que se ha hecho? ¿Cuáles son las preferencias que quedan ahora?**

**Presidente.-** Bueno, yo creo que la preferencia en el ámbito de la política global es la paz, el fin de la guerra en Ucrania y también en Oriente Medio, la celebración de una conferencia de paz en Oriente Medio, la entrada de ayuda humanitaria en Gaza y, finalmente, el reconocimiento de los dos Estados, en este caso, del Estado de Palestina, porque el Estado de Israel, ya prácticamente en una amplísima mayoría, ha sido reconocido de facto por la comunidad internacional.

Y, en el ámbito interno, yo creo que lo más relevante es la vivienda, el situar la vivienda como la principal prioridad de la política doméstica.

11/10/2024

Y eso es, desde luego, lo que manifesté en mi discurso de investidura a los grupos parlamentarios y lo que queremos impulsar durante esta legislatura.

Bueno, muchísimas gracias.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)*  
*(Intervención original en español)*